



COGITICÁDIZ

Colegio Oficial de
Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales

CONOCE TU COLEGIO PROFESIONAL

DOMINGO VILLERO CARRO

DECANO COGITI CÁDIZ

Dr Ingeniero fabricación, materiales e ing. ambiental

¿POR QUÉ DEBO COLEGIARME?



LA UNIÓN HACE LA FUERZA



**EL COLEGIO DEFIENDE LOS INTERESES DE
TODOS LOS GRADUADOS EN INGENIERÍA E
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES**

¿POR QUÉ DEBO COLEGIARME?

obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de profesiones reguladas, un tema clave para garantizar la calidad, la ética y la legalidad en el ejercicio profesional."

"La colegiación no es solo un trámite, es una herramienta para asegurar que los profesionales cumplen con los estándares exigidos por la ley y las normativas aplicables a cada profesión."

¿Profesión Regulada?

La Ingeniería Técnica Industrial es una profesión regulada en España bajo una serie de leyes y normativas que aseguran que los profesionales que la ejercen tienen las competencias necesarias y cumplen con los requisitos legales. Estas normativas garantizan que el ejercicio de la ingeniería técnica industrial se haga con altos estándares de seguridad, ética y competencia profesional.

medicina, la abogacía, la ingeniería y la arquitectura, entre otras

¿Profesión Regulada?

- **Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre la regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos**
- **Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales**
- **Real Decreto 1837/2008, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales**
- **Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio**

Fundamento legal colegiación

"La obligatoriedad de la colegiación está respaldada por diversas normativas. Un ejemplo clave es la Ley de Colegios Profesionales, que establece que para poder ejercer determinadas profesiones reguladas, es necesario estar inscrito en el colegio profesional correspondiente."

"En el caso particular de la Ingeniería Técnica Industrial, la colegiación se fundamenta en la Ley 12/1986, que regula las atribuciones profesionales de los ingenieros técnicos."

Razones para la Obligación de Colegiarse

- **Garantía de calidad profesional:** "La colegiación asegura que el profesional cumple con los requisitos mínimos de formación, competencia y experiencia. De este modo, se protege a los usuarios y al público general frente a prácticas irresponsables o no cualificadas."
- **Supervisión y control ético:** "Los colegios profesionales no solo garantizan la cualificación, sino que también velan por el cumplimiento de los códigos éticos. En caso de infracciones, pueden imponer sanciones disciplinarias a los miembros que no cumplan con las normativas."

Consecuencias de No Colegiarse

- **Sanciones legales:** "Ejercer una profesión regulada sin estar colegiado es ilegal y puede acarrear sanciones como multas o la inhabilitación para ejercer. Además, los proyectos o trabajos realizados por un profesional no colegiado pueden ser anulados legalmente."
- **Ejercicio ilegal:** "En profesiones como la ingeniería, la arquitectura o la medicina, trabajar sin colegiarse puede incluso tener repercusiones penales si se pone en riesgo la seguridad o la salud pública."


COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES

Competencias: Son los conocimientos y habilidades que has adquirido a lo largo del desarrollo de tu grado, estas competencias estarán definidas en el plan de estudios de tu titulación académica.

Atribuciones: Habilitación por LEY para ejercer una determinada profesión regulada.

Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros técnicos.

Publicado en: «BOE» núm. 79, de 2 de abril de 1986, páginas 11573 a 11574 (2 págs.)
Sección: I. Disposiciones generales
Departamento: Jefatura del Estado
Referencia: BOE-A-1986-8176
<https://www.boe.es/eli/es/l/1986/04/01/12>

 Ver texto consolidado

LAS ATRIBUCIONES PROFESIONALES SE
ADQUIEREN CURSANDO LOS GRADOS
HABILITANTES EN INGENIERÍA

ley 12/1986 atribuciones profesionales

1. Los Peritos Industriales tendrán idénticas facultades que los Ingenieros Industriales, incluso las de formular y firmar proyectos, limitadas a las industrias o instalaciones mecánicas, químicas o eléctricas cuya potencia no exceda de 250 HP, la tensión de 15000 voltios y su plantilla de 100 personas, excluidos administrativos, subalternos y directivos.

2. El límite de tensión será de 66000 voltios cuando las instalaciones se refieran a líneas de distribución y subestaciones de energía eléctrica.

TITULACIÓN ACADÉMICA	ATRIBUCIONES POR ESPECIALIDAD TÉCNICA DE ACTUACIÓN			
	MECÁNICA (La relativa a fabricación y ensayo de máquinas, la ejecución de estructuras y construcciones industriales, sus montajes, instalaciones y utilización, así como a procesos metalúrgicos y su utilización.)	ELÉCTRICA (La relativa a la fabricación y ensayo de máquinas eléctricas, centrales eléctricas, líneas de transporte y redes de distribución, dispositivos de automatismo, mando, regulación y control electromagnético y electrónico, para sus aplicaciones industriales, así con los montajes, instalaciones y utilización respectivos.)	QUÍMICA (La relativa a las instalaciones y procesos químicos y a su montaje y utilización.)	TÉXTIL (La relativa a instalaciones y procesos de industria textil, su montaje y utilización.)
ITI especialidad Mecánica Graduado/a en Ingeniería Mecánica(Orden CIN 351/2009)	Plenas	Plenas, con limitación a (2)	Plenas	Plenas
ITI especialidad Eléctrica Graduado/a en Ingeniería Eléctrica(Orden CIN 351/2009)	Plenas, con limitación a (1)	Plenas	Plenas	Plenas
ITI especialidad Electrónica Graduado/a en Ingeniería Electrónica y Automática(Orden CIN 351/2009)	Plenas, con limitación a (1)	Plenas, con limitación a (2)	Plenas	Plenas
ITI especialidad Química Graduado/a en Ingeniería Química(Orden CIN 351/2009)	Plenas, con limitación a (1)	Plenas, con limitación a (2)	Plenas	Plenas
ITI especialidad Téxtil. Graduado/a en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil(Orden CIN 351/2009)	Plenas, con limitación a (1)	Plenas, con limitación a (2)	Plenas	Plenas

¿QUE TE OFRECE TU COLEGIO?



ACOMPañAMIENTO



SERVICIOS



SEGURIDAD



GARANTIA PROFESIONAL

El visado de trabajos profesionales asegura la conformidad con normativas y estándares de calidad, representando un aval de rigor técnico y seguridad



Garantiza la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo, utilizando para ello los registros de colegiados

ILUMINA TU CAMINO

- CURSOS PROPIOS PRESENCIALES Y ONLINE
- PLATAFORMA NACIONAL ONLINE CON LOS MEJORES CURSOS A PRECIOS ASEQUIBLES
- FORMACIÓN CON AULAS VIRTUALES
- BECAS "AULA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA"
- CURSO PROFESIONAL GRATUITO



La formación postgrado ofrece cursos avanzados especializados que permiten a los ingenieros profundizar en áreas específicas, impulsando su desarrollo profesional y competitividad en el mercado laboral.

CONECTA CON TU FUTURO

- BOLSA DE EMPLEO PROPIA
- PLATAFORMA NACIONAL INTEGRAL DE EMPLEO ESPECÍFICA PARA INGENIEROS
- AYUDA BUSQUEDA PRIMER EMPLEO
- BECAS, MENTORING, COACHING
- CURSO PROFESIONAL GRATUITO
- MOVEMOS TU CURRICULUM



PROFESIÓN que garantiza alta empleabilidad: tasa de paro cercana a cero

ASESORÍA EXPERTA, ÉXITO SEGURO

a vuestra disposición, la secretaría técnica del colegio para ayudaros en materia de normativas, tramitación, costes, etc...



AMIENTO EN EL DÍA A DÍA SOBRE
CIÓN DE NORMATIVA

Protección legal, tranquilidad

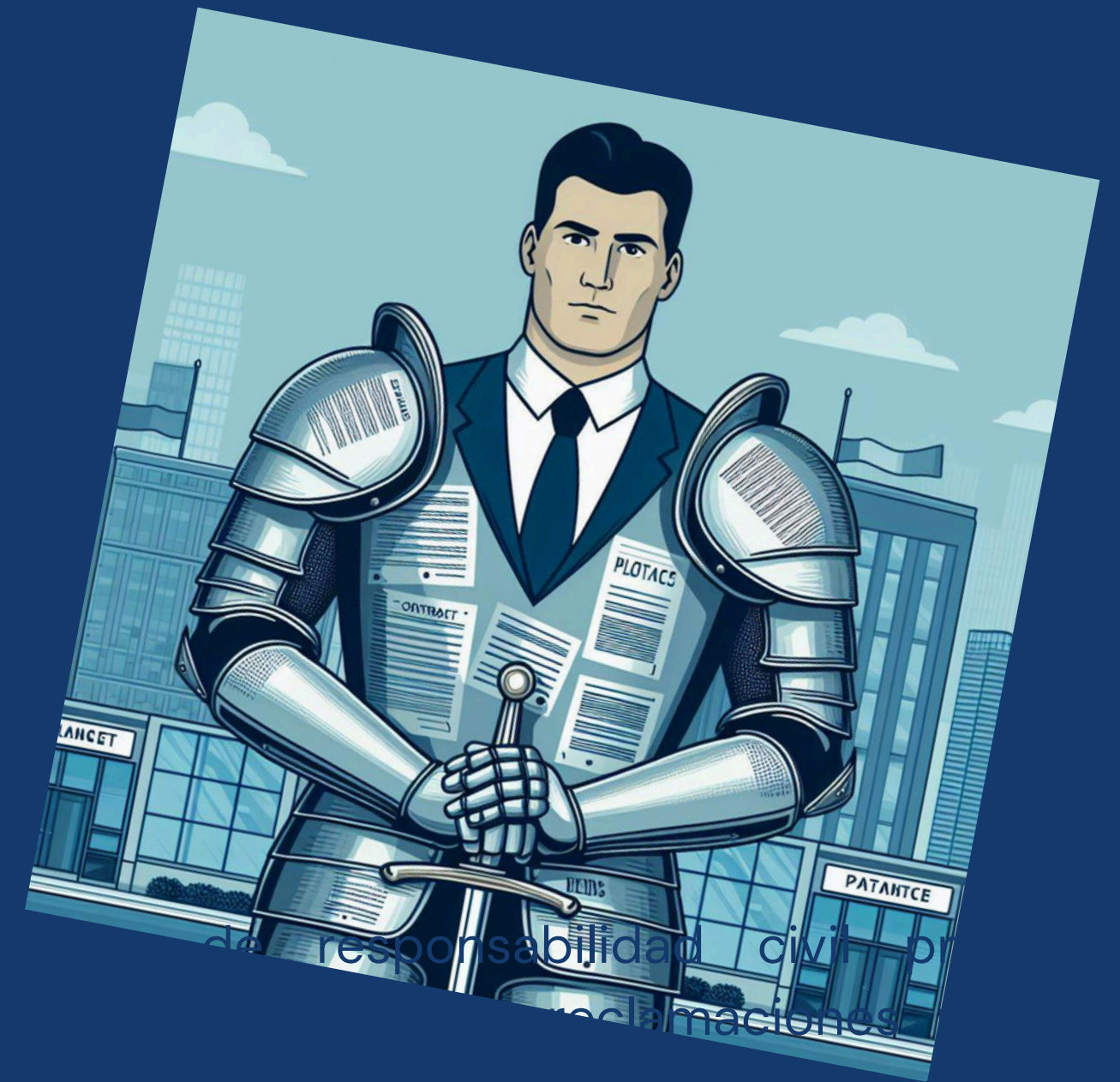
Los servicios jurídicos del colegio, con su amplia experiencia, os asesoran en aquellos problemas que deriven del ejercicio de la profesión como temas de competencias, escritos a administraciones, problemas jurídicos, etc...



Convenio con ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA
EN TEMAS LABORALES.

COBERTURA COMPLETA, TRABAJA SIN RIESGO

- PÓLIZA COLECTIVA DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE 4,5 MILLONES DE EUROS POR SINIESTRO.
- CON LAS MEJORES COBERTURAS PARA QUE NO TE PREOCUPES POR NADA



AL DIA DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

- ACCESO PRIVADO CONSULTA DE NORMATIVA TÉCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL nacional y autonómica por materias
- ACCESO A NORMAS UNE SIN COSTE alguno
- ACCESO AL PORTAL “laleydigital”
- BOLETÍN INFORMATIVO SEMANAL



Consulta normativa técnica y normas UNE, documentos esenciales para garantizar el cumplimiento de las regulaciones y estándares en proyectos de ingeniería

EJECUTA TUS IDEAS. SOFTWARE ESPECIALIZADO

- PORTAL CON LO ÚLTIMO Y MAS AVANZADO EN SOFTWARE PARA INGENIEROS Y A UN COSTE MÍNIMO
- PAQUETE CYPE DE BIENVENIDA TOTALMENTE GRATUITO



SELLO COGITI. TU ÉXITO CERTIFICADO

- ACREDITACIÓN DPC (DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO)
- CURRICULUM avalado por el COGITI como órgano representativo de la Ingeniería Técnica Industrial Española que aporta una certificación de la formación y la experiencia a lo largo de la vida profesional



CON CUATRO NIVELES DE ACREDITACIÓN, JUNIOR, ADVANCE, EXPERTISE Y SENIOR

RECURSOS EXCLUSIVOS, NUESTRA PÁGINA WEB

TODA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA,
DIA A DÍA Y CON UN AREA PERSONAL Y
EXCLUSIVA PARA COLEGIADOS Y
PRECOLEGIADOS



CIENTOS DE ARTICULOS TECNICOS
PARA COLEGIADOS

TU RED DE OPORTUNIDADES

- REDES SOCIALES
- FACEBOOK
- INSTAGRAM
- TWITER
- YOUTUBE
- LINKEDIN

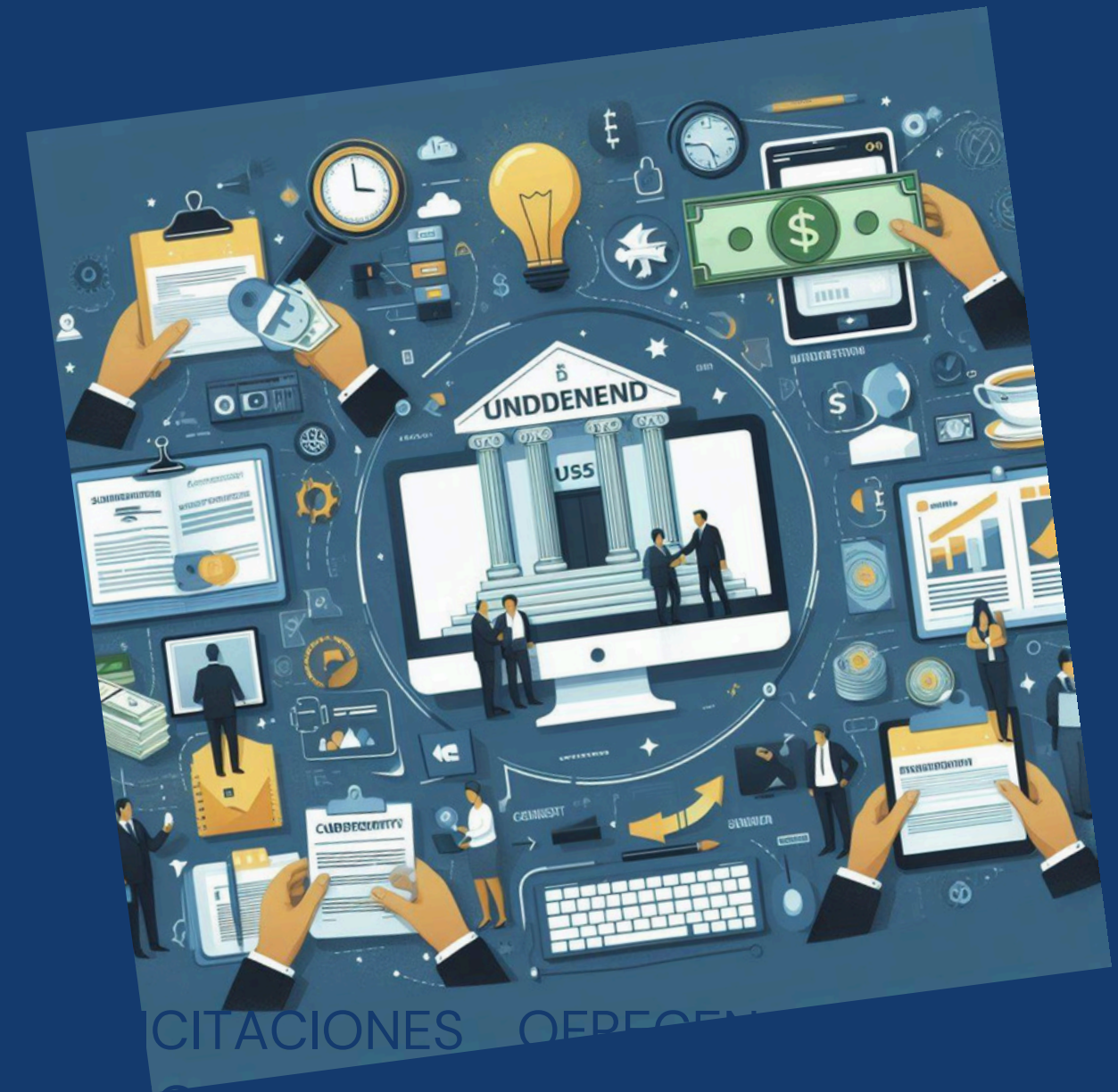


SOMOS CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE ESTA FORMA DE COMUNICACIÓN Y EVOLUCIONAMOS CON LAS NUEVAS GENERACIONES

ABRE PUERTAS A NUEVAS POSIBILIDADES

INFORMACIÓN ACTUALIZADA A DIARIO:

- LICITACIONES
- SUBVENCIONES
- AYUDAS



Conexión, diversión: ingeniería más humana

- Celebración patronal
- Fin de semana de convivencia
- Bienvenida nuevos colegiados
- Homenaje a colegiados con 25 y 50 años de profesión
- Fiesta reyes magos
- Carnaval
- Viajes programados



Somos una gran familia, Un colegio profesional ofrece una comunidad solidaria donde los ingenieros se conectan, comparten experiencias, crean amistades y fortalecen su red profesional en un ambiente ameno y constructivo



COGITICADIZ

Colegio Oficial de
Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales

¿DONDE ESTAMOS?

PZA. ASDRUBAL 16, 11008 CÁDIZ

TLFNOS: **956 257275** **956 257002** FAX: **956 252214**

HORARIO

LUNES A JUEVES: 08:00 A 18:00

VIERNES: 08:00 A 15:00

E-MAIL: **secretaria@ingenierosdecadiz.es**

PAGINA WEB: **<https://ingenierosdecadiz.es>**



COGITICADIZ

Colegio Oficial de
Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN



PRECOLEGIACIÓN



COLEGIACIÓN

¡COGITICADIZ, siempre a tu lado!